

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.	CURSO	2024/ 2025
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.		
MÓDULO PROFESIONAL	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA-MODALIDAD VESPERTINO-		
PROFESORADO	PILAR APARICIO AGUERRI Y SARA DOMINGUEZ		
CÓDIGO	0212	HORAS ANUALES	160
		HORAS SEMANALES	5

## INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia, ubicado dentro de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, y a su vez del Título de Formación Profesional de “Técnico de personas en situación de dependencia” establecidas en el Real Decreto del Título: Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la ORDEN ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio para la Comunidad Autónoma de Aragón, donde se establece el currículo del Título de Técnico de Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Como recoge el Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerá la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

El módulo se imparte en el primer curso en modalidad nocturna, con un total de 162 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2024/25). En cuanto a la carga lectiva semanal es de cinco horas de septiembre a junio.

El horario semanal es:

- Jueves de 18:00 a 20:50.
- Viernes de 18:50 a 20:50.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la orden ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las Recomendaciones del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Esta programación se diseña para implementarla en el grupo de 7E y se desarrolla de manera intermodular en la tercera evaluación con el Módulo de Atención Sanitaria.

## PROCESO DE APRENDIZAJE ¿QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO?

### a) RESULTADOS DE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLES DE SER ADQUIRIDOS EN LA EMPRESA (DUALIZACIÓN)

Módulo Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

C.E.c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.

C.E. e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.

C.E. d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.

### b) LOS CONTENIDOS QUE SE VAYAN A IMPARTIR EN EL CENTRO DOCENTE ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE, JUNTO CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1. MODULAR.
TÍTULO: MÁS ALLÁ DE LAS NECESIDADES HUMANAS. Introducción y acogida.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBJETIVOS: la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).</li> <li>• COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.</li> </ul>

Resultados de Aprendizaje.	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
R.A.1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	<p>f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y social.</p> <p>b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.</p>	<p>-Caracterización del concepto de autonomía personal:</p> <p>-Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales.</p> <p>-Autonomía y dependencia.</p> <p>-Habilidades de autonomía personal.</p> <p>Promoción de la autonomía personal.</p> <p>Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía</p>	<p>evidencias calificables:</p> <p>- Documento individual escrito y reflexión oral y grupal tras el visionado de un documental sobre personas dependientes.</p> <p>Evidencias Evaluables:</p> <p>-Visionado de videos y documentales.</p> <p>Cuaderno individual de aprendizaje</p> <p>Examen teórico</p>	10h

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 MODULAR**

**TÍTULO: CONOCIENDO LOS RECURSOS DE LA ZONA.**

- **OBJETIVOS:** la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:** la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
RA 2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.	c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores	<p>-Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores.</p> <p>- Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad.</p> <p>-Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad.</p>	<p>Evidencias calificables:</p> <p>-Ficha grupal con la información del recurso</p> <p>-Exposición oral grupal de lo aprendido en la investigación del recurso</p> <p>Evidencias evaluables:</p> <p>-Salida por el entorno del centro educativo</p> <p>-Interpretación del mapa facilitado</p> <p>-Interacción grupal</p>	10h
RA 3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	<p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p>			

		- Recursos comunitarios orientados a trabajar con colectivos en situación de dependencia		
--	--	--	--	--

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3. MODULAR**

**TÍTULO: LA AUTONOMÍA PERSONAL**

- **OBJETIVOS:** la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:** la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Tiempo</b>
RA1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro	<p>a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.</p> <p>b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.</p> <p>f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.</p>	<p>Conceptos de autonomía, autodeterminación e independencia.</p> <p>Actividades de la vida diaria.</p> <p>Grados de dependencia.</p> <p>Ley de dependencia.</p> <p>Valoración de la dependencia.</p> <p>Apoyos formales e informales.</p> <p>El papel de la familia en la promoción de la autonomía.</p>	<p>Evidencias Calificables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de caso práctico grupal.</li> <li>-Examen teórico a través de preguntas de opción múltiple.</li> </ul> <p>Evidencias evaluables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visionado de videos.</li> <li>-Trabajos y actividades por parejas para profundizar en las habilidades de autonomía personal.</li> </ul>	15h

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4. MODULAR**

**TÍTULO: LAS PERSONAS MAYORES**

- **OBJETIVOS:** la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:** la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Tiempo</b>
RA.2. Clasifica los niveles de dependencia	a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios	-El proceso de envejecimiento.	Evidencias calificables: -Infografía Síndrome de la cuidadora quemada.	25h

<p>y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</p>	<p>del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.</p> <p>b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.</p> <p>c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.</p> <p>d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.</p> <p>e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.</p> <p>f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia. g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores</p>	<p>- Cambios que produce el paso del tiempo (cambios biológicos, psicológicos y sociales).</p> <p>-Patologías más frecuentes en la persona mayor.</p> <p>- El envejecimiento activo.</p> <p>- Las necesidades de las personas mayores.</p> <p>- Modelo integral centrado en la persona.</p> <p>- Síndrome de la cuidadora quemada.</p>	<p>-Mapa conceptual maltrato a las personas mayores.</p> <p>- Examen teórico.</p> <p>Evidencias Evaluables:</p> <p>-Visita a una residencia de personas mayores.</p> <p>- Visionado de vídeos y documentales.</p> <p>- Lectura de documentos sobre la AICP.</p>	
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN				<b>60</b>

<b>2ª EVALUACIÓN</b>				
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 MODULAR.</b>				
<b>TÍTULO: EI ALZHEIMER.</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>OBJETIVOS:</b> la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).</li> <li>● <b>COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD :</b> la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.</li> </ul>				
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Tiempo</b>

<p>RA 2. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que padecen.</p>	<p>a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.</p>	<p>-La enfermedad del Alzheimer. - Historia del Alzheimer -Grados de la enfermedad. - Tratamiento y prevención. - Recursos comunitarios.</p>	<p>Evidencias calificables: -Reflexión individual documental "las voces de la memoria" - Reflexión y preguntas sobre el Alzheimer.</p>	<p>7 h</p>
<p>RA4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que padecen.</p>	<p>b)Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor. b1.-Nombrar las patologías más frecuentes en la persona mayor y en la persona con Alzheimer.. g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor. d1/e1/f1/g1: en las personas con Alzheimer. a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma. a1.-Nombrar las patologías más frecuentes en la persona mayor y en la persona con Alzheimer.</p>			

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 MODULAR.**

**TÍTULO: LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- **OBJETIVOS:** la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:** la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación.</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Evidencias.</b>	<b>Tiempo</b>
<p>RA 3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia</p>	<p>a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales,</p>	<p>Concepto, clasificación y etiologías frecuentes. -Identificación de las características y necesidades de las</p>	<p>Evidencias calificables: -Documento de investigación sobre una patología y/o trastorno.</p>	<p>20 h</p>

y la ayuda requerida (DI).	<p>económicos y científico-tecnológicos.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas. c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.</p> <p>e) Se han identificado los principios de la vida independiente.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p>	<p>personas con discapacidad.</p> <p>–Conceptos de integración, segregación, exclusión e inclusión.</p> <p>–Accesibilidad universal y tipos de accesibilidad.</p> <p>– Necesidades de comunicación en las personas con discapacidad intelectual.</p> <p>– Vida independiente.</p> <p>– Posibilidades de inserción sociolaboral en las personas con discapacidad intelectual.</p>	<p>- Línea del tiempo sobre el cambio de conceptualización del concepto de discapacidad a lo largo de la historia.</p> <p>- Examen teórico.</p> <p>Evidencias evaluables:</p> <p>- Visionado de videos.</p>	
<p>Docencia al alumnado que no realice la formación en empresa u organismo equiparado (Plan de aprendizaje individualizado)</p> <p>Seguimiento del alumnado en formación en empresa u organismo equiparado</p>				25 h
TOTAL HORAS PROGRAMADAS SEGUNDA EVALUACIÓN				52 h

### TERCERA EVALUACIÓN

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7 MODULAR

#### TÍTULO: "LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SENSORIAL"

- **OBJETIVOS:** la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:** la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
---------------------------	-------------------------	------------	------------	--------

<p>RA3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.(DF)(DS)</p>	<p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p>	<p>Discapacidad sensorial ¿Qué es y cómo se origina?</p> <p>Características de las personas con discapacidad sensorial.</p> <p>Necesidades de accesibilidad, comunicación y socioafectivas de las personas con discapacidad sensorial.</p> <p>Discapacidad física.</p> <p>Apoyos físicos y humanos.</p> <p>Necesidades de comunicación, socioafectivas y de inserción sociolaboral de las personas con discapacidad física.</p>	<p>Evidencias calificables:</p> <p>-infografía sobre pautas y estrategias para trabajar con personas con discapacidad sensorial.</p> <p>- Preguntas tras el visionado película "La familia Belier".</p> <p>-Ejercicio Lectura fácil.</p> <p>Entrevista a personas con discapacidad física.</p> <p>-Examen teórico.</p> <p>Evidencias evaluables:</p> <p>-Visionado de videos.</p> <p>-Taller Braille</p> <p>-Dinamización sobre la importancia de la accesibilidad física y sensorial.</p>	<p>25 h.</p>
---	---	---	--	--------------

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8 INTERMODULAR CON ATENCIÓN SANITARIA**

**TÍTULO: "LA ALIMENTACIÓN Y LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA"**

- **OBJETIVOS:** la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:** la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Tiempo</b>
<p>RA4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.</p>	<p>a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.</p> <p>b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.</p> <p>f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y</p>	<p>- Características de las personas con discapacidad intelectual, discapacidad física, discapacidad sensorial, personas mayores.</p> <p>- Necesidades de intervención de las personas con discapacidad intelectual, discapacidad física, discapacidad sensorial, personas mayores.</p>	<p>Evidencias calificables:</p> <p>- Caso práctico sobre personas con enfermedad generadora de dependencia y problemas de alimentación.</p> <p>- Exposición caso práctico</p>	<p>10 h</p>

	sociales de las personas enfermas.			
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9 MODULAR.</b>				
<b>TÍTULO: LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OBJETIVOS:</b> la formación del módulo contribuye junto con el resto de módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), i), l), m), n), ñ), o), y).</li> <li>• <b>COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD:</b> la formación completa del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v) del título.</li> </ul>				
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Tiempo</b>
RA 4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	<p>c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.</p> <p>d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.</p> <p>e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.</p> <p>f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.</p> <p>g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.</p>	<p>- Las personas con enfermedad mental.</p> <p>- La atención a las personas con problemas de salud mental.</p> <p>- Necesidades de las personas con enfermedad mental.</p> <p>- Recursos y apoyos.</p>	<p>-Evidencias calificables:</p> <p>-Reflexión individual tras charla con un profesional de la salud mental.</p> <p>- Caso práctico individual.</p> <p>- Decálogo grupal del autocuidado.</p> <p>Evidencias evaluables:</p> <p>- Participación en la charla.</p> <p>- Reflexión y debate grupal sobre la salud mental.</p> <p>- Visionado de videos.</p> <p>- Participación en dinámicas sobre la salud mental.</p>	12h
<b>TOTAL HORAS PROGRAMADAS TERCERA EVALUACIÓN</b>				<b>47h</b>

### c) **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS A DESARROLLAR**

Se trata de un módulo dualizado en Formación en Empresa (FE), además tiene un carácter intermodular con el módulo de Atención Sanitaria. Esta casuística se ha tenido en cuenta para la elaboración e implementación de la presente programación.

Se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y a la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modelo va encaminado a lo establecido en la legislación actual de FP, donde establece en su *artículo 101 y artículo 109 del Decreto 91/2024, de 5 de junio*:

(Artículo 101) Se llevará a cabo una **metodología activa basada en proyectos y retos**, próximas a la **realidad productiva**

(Artículo 109) En la modalidad presencial se trabajará de forma **interdisciplinar en dos o más módulos** dentro del mismo curso, utilizando la metodología Aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos.

Este modo de aprendizaje, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un proyecto o reto se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo, que junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también, un aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, tareas, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con distintos niveles de complejidad, que cubran las necesidades de todos y todas.

Señalar el rol docente y su necesaria evolución para adaptarnos a la realidad actual. Hemos pasado de un transmisor de conocimientos a un gestor del aprendizaje, los contenidos lo que el alumnado necesita saber, se encuentra a su alcance. Nuestra labor debe ser acompañar ese proceso ayudándole a seleccionar la información apropiada, apoyar con presentaciones, entrevistas, películas o documentales. Proponiendo situaciones de aprendizaje variadas, que den la oportunidad a todos y todas de poder ser protagonistas de su propio aprendizaje.

Por ello, a lo largo del proceso de desarrollo de los retos, se intercalan explicaciones expositivas en el aula (canva, geniallys...) con actividades prácticas con actividades prácticas donde los trabajos individuales y/o en grupo relacionados con documentales, visitas, charlas y exposiciones que comprenden las situaciones de aprendizaje, así como una buena actitud, formen parte del trabajo educativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar

decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales de "la atención integral centrada en la persona" (AICP), la cual implica reconocer la singularidad y unicidad de las mismas, fijando la mirada de nuestro alumnado en las capacidades de las personas frente a aquello que les hace dependientes y apoyando de esa manera la autodeterminación de las personas con las que en un futuro van a trabajar.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

## **EVALUACIÓN: DIÁLOGO, REFLEXIÓN Y MEJORA**

### **d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO**

Se propone una tabla de interrelación por cada evaluación, aportando continuidad y coherencia a las tablas anteriormente expuestas de la presente programación.

**1 EVALUACIÓN****SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1. MODULAR. MÁS ALLÁ DE LAS NECESIDADES HUMANAS. Introducción y acogida.**

Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>RA1</p> <p>f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y social.</p> <p>b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.</p>	<p>Evidencias calificables:</p> <p>- Documento individual escrito y reflexión oral y grupal tras el visionado de un documental sobre personas dependientes.</p>	<p>- Lista de comprobación</p>	<p>10 %</p>

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2. MODULAR  
TÍTULO: CONOCIENDO LOS RECURSOS DE LA ZONA.**

Competencias: a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
-------------------------	---	---------------------------	-------------------------------

<p>RA2</p> <p>c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores</p> <p>RA 3.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p>	<p>- Ficha grupal con la información del recurso</p> <p>-Exposición oral grupal de lo aprendido en la investigación del recurso</p>	<p>-Rúbrica del trabajo escrito</p> <p>-Rúbrica de exposición oral</p>	<p>20%</p>
--	---	--	------------

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3. MODULAR  
TÍTULO: LA AUTONOMÍA PERSONAL**

Competencias a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>RA1</p> <p>a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.</p> <p>b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.</p> <p>f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.</p>	<p>Resolución de caso práctico grupal.</p> <p>Examen teórico a través de preguntas de opción múltiple.</p>	<p>-Rúbrica cualitativa del caso práctico.</p> <p>-Plantilla de respuestas.</p>	<p>15%</p> <p>20%</p>



**2 EVALUACIÓN**

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5. MODULAR.**

**TÍTULO: EL ALZHEIMER.**

Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>RA 2,</p> <p>a1. Nombrar los cambios biológicos, psicológicos y sociales en la persona mayor y en la persona con Alzheimer.</p> <p>b1.-Nombrar las patologías más frecuentes en la persona mayor y en la persona con Alzheimer..</p>	<p>Reflexión individual documental "las voces de la memoria"</p> <p>Reflexión y preguntas sobre el Alzheimer.</p>	<p>Rúbrica cualitativa.</p> <p>Lista de comprobación preguntas</p>	15%
<p>RA 4,</p> <p>a1.-Nombrar las patologías más frecuentes en la persona mayor y en la persona con Alzheimer..</p> <p>b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.</p>	<p>Examen teórico</p>	<p>Plantilla respuestas</p>	10%

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6, MODULAR**

**TÍTULO: LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
-------------------------	--	---------------------------	----------------------------

<p>RA 3.</p> <p>a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.</p> <p>e) Se han identificado los principios de la vida independiente.</p>	<p>-Documento de investigación sobre una patología y/o trastorno</p> <p>- Línea del tiempo sobre el cambio de conceptualización del concepto de discapacidad a lo largo de la historia.</p>	<p>Rúbrica cualitativa.</p> <p>Rúbrica cualitativa</p>	<p>20%</p>
<p>f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p>	<p>Examen teórico</p>	<p>Plantilla respuestas</p>	<p>30%</p>

**PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA.**

Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
ANEXO XI A)	- Cuaderno de seguimiento. -Evaluaciones quincenales con el alumnado que realiza la FEOE. -Seguimiento evaluativo con tutores de EOE.	ANEXO XI B)	15%

### 3 EVALUACIÓN

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7. MODULAR TÍTULO: LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SENSORIAL Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>RA 4</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p>	<p>- infografía sobre pautas y estrategias para trabajar con personas con discapacidad sensorial.</p> <p>- Preguntas tras el visionado película "La familia Belier".</p> <p>-Ejercicio Lectura fácil.</p> <p>-Entrevista a personas con discapacidad física.</p>	<p>-Rúbrica cualitativa.</p> <p>- Lista de cotejo.</p> <p>- Rúbrica de observación y cualitativa</p>	20%
	-Examen teórico	- Plantilla respuestas	40%

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8. INTERMODULAR CON ATENCIÓN SANITARIA TÍTULO: LA ALIMENTACIÓN Y LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
-------------------------	--	---------------------------	----------------------------

<p>RA4</p> <p>a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.</p> <p>b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.</p> <p>f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caso práctico sobre personas con enfermedad generadora de dependencia y problemas de alimentación.</li> <li>- Exposición caso práctico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rúbrica cualitativa caso práctico.</li> <li>-Rúbrica cualitativa exposición</li> </ul>	<p>20%</p>
<p><b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9. MODULAR.</b></p> <p><b>TÍTULO: LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL</b></p> <p>Competencias : a), b), c), g), k), l), m), n), o), p) y v)</p>			
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias</p>	<p>Instrumento de evaluación</p>	<p>Ponderación (% evaluación)</p>

<p>RA4.</p> <p>c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.</p> <p>d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.</p> <p>e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.</p> <p>f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas.</p> <p>g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.</p>	<p>-Decálogo grupal del autocuidado.</p> <p>-Reflexión individual tras charla con un profesional de la salud mental.</p> <p>-Caso práctico individual.</p>	<p>-Rúbrica cualitativa.</p> <p>-Rúbrica cualitativa.</p>	<p>20%</p>
--	--	---	------------

**e) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO, INCLUYENDO LOS ALCANZADOS PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje. Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje del alumnado que curse este módulo será continua. Evaluar los resultados de aprendizaje significa conocer la competencia profesional que tiene el alumnado sobre los contenidos del módulo, así como el nivel de madurez y motivación que posee para adaptarse a los cambios y acometer futuros aprendizajes.

A lo largo del curso se informará al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración. Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (reflexiones personales, pruebas escritas,...). En el trabajo intermodular de cada uno de los retos,

el alumnado conocerá las evidencias comunes y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración en ambos módulos.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. La prueba teórico práctica es un 40% (nota individual) de la nota final y la parte de las tareas que se realizan a lo largo del trimestre cuenta un 60% (notas grupales e individuales). En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso. Todos y cada uno de los apartados deben estar superados. Por tanto, la realización de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje será exigibles al alumnado.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano. Ese redondeo final tendrá también en cuenta el proceso seguido a lo largo del curso.

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (24 horas) implica la pérdida de derecho a evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan con la pruebas escritas u orales y las tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM 50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación general de esta modalidad de evaluación será: 60% prueba teórico-práctica escrita u oral y 40% de trabajos individuales en un cuaderno de trabajo.

En el caso de que el alumnado esté trabajando, se acogerá a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la vida laboral, así como por enfermedad grave, se aumentará el % de faltas totales admitidas.

Es importante señalar, que se establecerán procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodular (alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que tenga matrícula modular) o que no pueda asistir regularmente al aula por motivos laborales .En tales casos se realizará un **Plan de aprendizaje**

**individualizado (intermodular)** que atienda las características y necesidades de dicho alumnado y que recoja los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

f) **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PREVISTOS PARA EL ALUMNADO QUE TENGA QUE PRESENTARSE A LA 2ª CONVOCATORIA DE LA EVALUACIÓN FINAL**

En el caso del alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje -R.A- durante el curso, el profesorado entregará un documento con las indicaciones necesarias para superarlo en primera convocatoria final.

En el caso del alumnado que no supere en esta primera convocatoria final, para la segunda convocatoria final, se entregará un Plan de Aprendizaje Individualizado adaptado a las circunstancias de cada alumno/a con el fin de ayudarles a superar el módulo, donde aparecerá la secuenciación de las tareas requeridas y los procedimientos de evaluación.

En cualquier caso, se seguirá lo descrito en los planes de recuperación cuyos criterios generales se explica en la siguiente tabla:

<b><u>SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL</u></b>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación
<b>Tareas prácticas</b> de todos los RA, siguiendo el plan de recuperación.	Rúbricas cualitativa y cuantitativa	40%
<b>Prueba teórico-práctica</b> individual de todos los RA siguiendo el plan de recuperación.	Rúbrica Cuantitativa: prueba corregida y ponderada.	60%

g) **CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN ASÍ COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Durante el mes de Septiembre tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías

h) **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LA PARTICIPACIÓN DEL TUTOR EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO**

Un aspecto fundamental que debemos tener en cuenta a la hora de realizar la programación es variar las formas e instrumentos de evaluación para asegurarnos que aportamos una educación de calidad al alumnado. En este caso, tal y como se ha reflejado en las tablas anteriores, se han utilizado exposiciones orales, trabajos

escritos, grabaciones de video podcast, implementación de actividades a través del juego o mapas mentales. Al mismo tiempo, los instrumentos de evaluación nos ayudan a calificar estos procedimientos. En este caso se han utilizado rúbricas de carácter cualitativo y listas de comprobación.

Relevante destacar que todo se evalúa pero no todo se califica, es decir, hay cosas que hemos evaluado a través de la observación y la participación del alumnado en clase que no se ha calificado con un instrumento de evaluación.

Debido a la nueva FP dual, es importante señalar que, en la presente programación se ha incluido la participación de la tutora de empresa en el RA correspondiente, que servirá para ajustar la calificación de dicho RA. En la tabla anterior, puede verse reflejado la evidencia y el instrumento de evaluación utilizado. En este caso el anexo XI b) cumplimentado por la tutora de empresa.

**i) R.A QUE HAN DEBIDO SER ADQUIRIDOS POR LA PERSONA EN FORMACIÓN PARA CONSIDERAR QUE SE HA SUPERADO EL MÓDULO**

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>%</b>
RA 1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	25%
RA 2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.	30%
RA 3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	30%
RA 4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	15%

**j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, si es necesario, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo del departamento de Orientación. La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones inclusivas o segregadoras. La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad. Por ello, se realizan actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente. Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro. La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

#### k) **PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES**

Durante este curso no se ha contado con profesorado de apoyo durante los dos primeros trimestres. En la tercera evaluación, se cuenta con una compañera para acompañar durante el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

Se considera importante esta figura ya que se necesita tiempo para otorgar un papel activo al alumnado que le permita aprender del error; además, existen momentos en los que el trabajo en grupos reducidos requiere de la intervención de dos profesoras. Desde estas metodologías se trabaja con entidades colaboradoras y el equipo docente debe desdoblarse para acompañar al alumnado a los diferentes centros y seguir el trabajo de los distintos equipos.

#### l) **PLAN DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS (PARA SEGUNDO CURSO)**

#### m) **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS**

Se utilizarán diferentes Canvas para ordenar y guiar las situaciones de aprendizaje y que serán compartidos a través de la plataforma Google Classroom. Asimismo, se utilizarán documentales, páginas web, y noticias de interés según la situación de aprendizaje que se esté compartiendo. Se seguirán también las actividades propias de los días mundiales y las propuestas realizadas desde el

centro educativo.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con ordenadores o el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del aula taller de educación infantil, el aula taller de dependencia, el salón de actos, el patio o la zona de la ribera (aula soto).

**n) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

En la medida que sea posible, este aprendizaje basado en retos se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente. Son una oportunidad de conectar con la realidad y proporcionar al alumnado aprendizajes generadores de sentido.

**o) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MÓDULOS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES (PARA BILINGÜES, SSC 302 ( diurno)**

**p) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO QUE PERMITE POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE SE HAYAN DETECTADO**

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase; el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; reuniones y seguimiento de las SA de carácter intermodular; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas , la autoevaluación de la práctica docente, entre otros.

**q) PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LAS PERSONAS EN FORMACIÓN ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MÓDULO DURANTE UN PERIODO PROLONGADO DE TIEMPO**

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el Classroom del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se estén desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.